

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Don David Arranz Ballesteros, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX en Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente **Proposición no de Ley sobre defensa de la cabaña de ganado bravo aragonés**, solicitando su tramitación ante el PLENO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los grandes perjudicados por la grave situación económica derivada de la crisis generada por el COVID-19 es el mundo del toro. Este sector engloba diversas actividades, tanto ganaderas, como culturales, así como otras derivadas de las anteriores: el turismo, hostelería, transporte, que además de preservar esta tradición y contribuir al mantenimiento del ecosistema ambiental, da trabajo a miles de mujeres y hombres en el medio rural y dinamiza la economía local.

La situación en las ganaderías es dramática y el futuro es muy incierto. En Aragón pastan actualmente más de 8.700 cabezas de ganado bravo (uno 90% destinado a los festejos populares) en 55 ganaderías activas de reses bravas. Criar un toro de lidia cuesta en torno a 5.000 o 6.000 euros y en el matadero se valora por 500€ o 600€. Actualmente, la pérdida genética, si no se pone remedio, sería de más del 60% de la cabaña brava aragonesa. Como agravante a esta situación, el stock de carne en los mataderos ha causado un desplome sin precedentes de los precios de mercado, devaluando el precio del producto de bravo en origen. No se sabe cuándo se reanudará la actividad taurina, pero mientras tanto, hay que seguir dando de comer a los animales y mantener a los empleados.

Teniendo en cuenta que el precio que paga el ganadero ronda en torno a los 600 y 1000 euros, según edad o/y genética de origen, si a esto le sumamos el ínfimo valor residual de una vaca de esta raza, y que en estos momentos el precio en matadero ronda entre 170 euros y 210 euros, ello provocaría una descapitalización muy severa, además de la pérdida de valor genético de estos animales, en algunos casos inasumibles por los propios ganaderos, que verían muy complicado poder volver a crecer en censo y mucho menos empezar de nuevo, conllevando el cierre y la pérdida de algunas de nuestras ganaderías.



En resumen, en el sector ganadero aragonés se estiman unas pérdidas de unos 2,4 millones de euros y 650 puestos de trabajo en explotaciones ganaderas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de VOX en las Cortes de Aragón presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que, con base a lo expresado, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España a:

- 1.- Solicitar ayudas directas a la producción con destino a la cadena alimentaria, que permitan paliar las pérdidas en la cuenta de resultados de las empresas agropecuarias, al igual que se está realizando en otros sectores ganaderos afectados vinculados al canal HORECA (subvención al sacrificio de ovino, caprino y vacuno).
- 2.- Considerar a las empresas ganaderas de ganado bravo dentro del paquete de ayudas que se recogen en el Real Decreto-Ley 8/2020 de 17 de marzo, que tienen por objeto facilitar liquidez, dotar de flexibilidad, favorecer el mantenimiento de empleo para todas las empresas sin distinción del sector de actividad.
- 3.- Aplazar hasta 90 días el pago de la cobertura sanitaria y veterinaria, y cancelar pagos de seguros sociales en las ganaderías cuyos ingresos se hayan reducido en un 75%.
- 4.- Impulsar medidas institucionales de apoyo a actividades complementarias de las distintas ganaderías, para diversificación de negocio, de formación específica, de promoción turística de las ganaderías y de programas de I+D+i.
- 5.- Impulsar medidas para poner en valor de la carne de toro bravo, e investigar sobre aplicaciones gastronómicas e invertir en campañas de promoción y comunicación.



6.- Impulsar medidas para poner en valor el sector ganadero como ejemplo de defensa del medioambiente, ya que se trata de un sector susceptible de ser incluido en los mercados de derechos de emisiones de CO2, lo que le podría generar ingresos adicionales.

Que, con base en lo expresado, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

7.- Potenciar el papel de apoyo que tiene en Aragón AVALIA S.G.R. y SODIAR para mejorar la capacidad financiera de las ganaderías en Aragón.

Zaragoza, 4 de mayo de 2020

D. David Arranz Ballesteros
Portavoz del G.P. Vox en Aragón